

Expediente: 162/24
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ LARA PAULA ROMINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL S.R.L, -ACTOR
90000000000 - LARA, PAULA ROMINA-DEMANDADO
305000100841 - BANCO MACRO INFORMES Y EMBARGOS .

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 162/24



H20461558318

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ LARA PAULA ROMINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 162/24

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCIÓN, 07 de septiembre de 2026.

I. Téngase presente informe del banco Macro S.A. de la cuenta del Juicio 89/24. II. Notifíquese al Banco Macro S.A. a fin de que realice un informe detallando las transferencias realizadas desde la cuenta N° 560809585099078, CBU N° 2850608750095850990785, perteneciente a los autos del rubro, desde Mayo de 2025 al día de la fecha, a la cuenta 0006431-2172-0, CBU N° 0070172920000006431200 del Banco GALICIA, titular CREDIL SRL, CUIT N° 30622216309. GN.

Actuación firmada en fecha 07/09/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.